



Francisco Javier Avelar González El lunes pasado, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes llevamos a cabo una ceremonia de Honores a la Bandera. En dicho evento recordamos la importancia que este mes tiene para los mexicanos, sobre todo por el suceso histórico que, hace poco más de dos siglos, cambió el rumbo de nuestro país; suceso que consideramos como un parteaguas político y social, pues sentó las bases para la construcción de la nación libre, soberana e independiente de la que hoy formamos parte. Quisiera compartirles el mensaje que pronuncié el lunes, pues en gran medida lo preparé pensando en la reflexión que deseaba expresar en este espacio. Por razones de adecuación temporal, he modificado algunos adverbios demostrativos, con el fin de que el texto se adapte, en términos enunciativos, a este día; salvo dicho detalle, transcribo el mensaje original: Mañana se conmemora uno de los grandes cambios políticos, ideológicos y sociales de México y, sin duda, uno de los acontecimientos más importantes de nuestra historia: el inicio de la guerra que nos daría, 11 años después, nuestra independencia como nación. Esta lucha fue fundamental no sólo porque con ella se ganó soberanía o la capacidad de gobernarnos a partir de nuestro contexto y nuestras necesidades específicas, como pueblo distinto al de nuestros hermanos ibéricos; fue nuclear también porque con ella dimos inicio a otra lucha, más ardua y más necesaria: la de la igualdad de todas las personas y el rechazo al racismo; batalla que, como nos ha mostrado la historia, no podemos abandonar ni dar por ganada nunca. La idea de la superioridad racial permanece latente en nuestras sociedades, y sólo hace falta descuidarnos un poco para que emerja con fuerza, incluso en países de alta sofisticación social, económica, cultural y política, como Estados Unidos. Regresando a la Guerra de Independencia, una de las declaraciones más importantes que se hicieron desde la trinchera insurgente fue la concerniente a la abolición de la esclavitud, proclamada inicialmente en tres textos distintos: un exhorto firmado por Miguel Hidalgo el 19 de octubre de 1810, una orden expedida por José María Morelos y Pavón el 17 de noviembre, y un bando, publicado por Hidalgo el seis de diciembre del mismo año, en cual declaraba explícitamente la libertad de los esclavos. En este mismo texto también se abolía el pago de tributos impuestos a los indígenas y las castas. Estos documentos, aun careciendo de validez oficial, pues entonces los insurgentes no representaban al gobierno, legitimaron socialmente al movimiento independentista, porque apostaron por una sociedad con igualdad jurídica y con la misma dignidad humana para todos. Mientras aún se discutía la forma de gobierno que tendría el país, y si se debía o no reconocer la figura de Fernando VII como la de su máxima autoridad, el deseo de libertad e igualdad se rebelaba como la motivación profunda de los insurgentes. Así, en el Congreso de Chilpancingo llevado a cabo el 14 de septiembre de 1813, José María Morelos daría lectura al texto precursor de la Constitución de Apatzingán y de las siguientes constituciones que nos han regido ya como país independiente. En este texto, que hoy conocemos como "Sentimientos de la Nación", Morelos expresaría, entre otras cosas, los siguientes: "que la esclavitud se proscriba para siempre y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, y sólo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud". Esta poderosa idea quedaría arraigada a nuestra nación como uno de sus pilares fundacionales. Por esta razón, en los gobiernos de Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero, así como en las diversas constituciones promulgadas a lo largo de nuestra historia, se ha refrendado la defensa de los valores de la igualdad y la libertad, como garantías irrenunciables de todos y cada uno de los habitantes de México. Es cierto que los movimientos sociales que precedieron a la Guerra de Independencia, así como los diversos intereses de las partes que la promovieron o combatieron, multiplican y complejizan el número de aristas desde las cuales puede leerse este suceso histórico. Más allá de ello; de lo que pueda decirse sobre nuestros héroes patrios, de sus fallas y virtudes, lo que debemos destacar es el innegable hecho de que este acontecimiento constituye un parteaguas en nuestra historia, desde el punto de vista jurídico, social y humano. A diferencia de otros países, en la esencia de nuestra nación como ente soberano se encuentran grabados los principios de libertad e igualdad entre sus habitantes, sean o no mexicanos. Celebremos entonces la Independencia, haciendo una reflexión también sobre las actuales manifestaciones o pensamientos que amenazan al sueño de hermandad, equidad y justicia, que todos debemos compartir.